

## CONVOCATORIA ENMENDADA

### Descripción, Instrucciones y Solicitud para “Scholars in Residence” (SR)

Esta iniciativa ofrece oportunidades de desarrollo académico para el estudiante de bachillerato. Se recibirán solicitudes de estudiantes a tiempo completo (12 créditos) que pertenezcan a cualquiera de los programas subgraduados que ofrece el Recinto y que no sean candidatos a graduación en **diciembre 2016**. Los estudiantes seleccionados se expondrán directamente a la práctica de investigación o al desarrollo de un proyecto creativo. Específicamente, los participantes serán actores en la producción de conocimiento. Los estudiantes interesados deben someter personalmente a iINAS la solicitud con los siguientes documentos:

1. **Transcripción de créditos oficial con las notas del último semestre aprobado**
2. **Una carta de recomendación sellada**
3. **Un ensayo (máximo 500 palabras) sobre por qué desea tener una experiencia de investigación o creación subgraduada bajo la mentoría de un profesor y cómo su participación en “Scholars” le ayudará en la consecución de sus metas personales, académicas y profesionales.**

La transcripción de créditos debe solicitarla para que sea enviada al Proyecto iINAS – DEGI, Edificio Hogar Masónico, primer piso, oficina 102. La carta de recomendación debe ser de algún profesor en plaza probatoria o permanente del Recinto de Río Piedras dirigida a la Dra. Carmen S. Maldonado, Directora de iINAS y enviada al Proyecto iINAS. El ensayo no debe exceder las 500 palabras y es importante que explique por qué le interesa recibir mentoría en investigación o actividad creativa, según sea el caso, en su tema de interés. **Solicitudes incompletas no serán recibidas ni consideradas para evaluación.**

La solicitud con sus anejos será evaluada por un comité constituido por profesores del Recinto de Río Piedras quienes decidirán cuáles son los candidatos idóneos. El Proyecto iINAS le asignará un mentor a cada estudiante seleccionado de acuerdo a sus intereses y al peritaje del docente. Los mentores serán profesores experimentados y reconocidos como investigadores o creadores en su campo. Los estudiantes seleccionados participarán en los proyectos de su mentor y serán matriculados en un curso de Práctica I que les permitirá recibir tres (3) créditos por su participación en “Scholars”.

A mediados de semestre, el mentor hará una evaluación preliminar sobre la ejecutoria del estudiante. La evaluación final la realizará el profesor mentor con el insumo de la Coordinadora de Iniciativas Estudiantiles (CIE), quien considerará la participación en los seminarios ofrecidos por iINAS. Si el estudiante recibe una calificación de A durante el primer semestre (Práctica I) se podrá matricular al segundo semestre (Práctica II) que constituye tres (3) créditos. Al finalizar su participación en SR tendrá seis (6) créditos de investigación.

Los estudiantes también se comprometen a asistir a un seminario bimensual. **Este seminario se reunirá dos lunes al mes en horario de 1:00pm-3:00pm en las oficinas de iINAS.** El objetivo de este seminario es ofrecer elementos de la formación universitaria y del mundo académico.

El mentor seleccionado por iINAS ofrecerá al estudiante los beneficios de su experiencia y peritaje. Proveerá el adiestramiento necesario para que el estudiante pueda llevar a cabo eficientemente las tareas asignadas en el proyecto. También se reunirá con el estudiante por lo menos cada dos (2) semanas. En esas reuniones ofrecerá la oportunidad para que el estudiante vaya desarrollando una visión amplia de la actividad investigativa o creativa. Además, ofrecerá consejo sobre las conductas esperadas en el mundo académico, su desarrollo académico y su proyecto.

**Después que el estudiante apruebe las Prácticas I y II, realizará una presentación oral y/o un afiche (poster) para la actividad de cierre de la iniciativa.** Además, podrá participar en un evento académico o en una publicación de su autoría. iINAS ofrecerá el apoyo necesario para que tanto el estudiante como su mentor alcancen sus metas.

**LA FECHA LÍMITE PARA SOLICITAR Y ENTREGAR LOS DOCUMENTOS:  
LUNES, 16 DE MAYO DE 2016  
HASTA LAS 4:00PM  
OFICINA 102 1ER PISO DEL HOGAR MASÓNICO**

**ENMENDADA**  
**SOLICITUD PARA "SCHOLARS IN RESIDENCE" (SR)**

Esta solicitud deberá acompañarse con los documentos que se desglosan más adelante. Solicitudes incompletas no serán recibidas ni consideradas para evaluación.

- 1. Transcripción de créditos oficial con las notas del último semestre aprobado**
- 2. Una carta de recomendación sellada**
- 3. Un ensayo (máximo 500 palabras) sobre por qué desea tener una experiencia de investigación o creación subgraduada bajo la mentoría de un profesor y cómo su participación en SR le ayudará en la consecución de sus metas personales, académicas y profesionales.**

En caso de ser seleccionado, el estudiante será matriculado en el curso de Práctica I que le ofrecerá tres (3) créditos en investigación y se comprometerá a dedicar 10 horas semanales al proyecto que le asigne su mentor. Además, asistirá a los Seminarios ofrecidos por iINAS cada dos (2) semanas, cuya duración será de dos (2) horas, durante el semestre. Su participación durante el segundo semestre (Práctica II) será condicionada a que apruebe la Práctica I con A.

La plantilla y la documentación requerida deben recibirse en la oficina de iINAS ubicada en el Edificio Hogar Masónico, primer piso, oficina 102 **antes del LUNES, 16 DE MAYO DE 2016 en horario de 8:30AM-11:45AM/ 1:15PM-4:00PM.**

### Información Personal

Nombre:

Número de estudiante:

Facultad:

Año de estudio:

Departamento:

Dirección postal:

Celular:  Núm. de tel. alternativo:

Correo electrónico:

Tema o área de interés para la práctica:

Nombre de quien le recomienda:

### Ensayo

Indique por qué le interesa tener esta experiencia y que relevancia tiene en su desarrollo académico en un ensayo de 500 palabras o menos, en letra Times New Roman, tamaño 12. Utilice una hoja aparte para el ensayo.